LENGUAJE FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL

1 **Respetar nuestra intimidad y la de nuestro entorno.**
Antes de mostrar nuestro rostro o cualquier otro elemento visual que nos pueda identificar a nosotras o a nuestro entorno próximo, hay que pedir autorización y respetar nuestro proceso de recuperación.

2 **Mostrarnos de forma activa.**
Las fotografías y los vídeos nos deben mostrar alejadas del imaginario victimista donde se nos quiere situar. Somos mujeres diversas, con inquietudes, profesiones, vida social... Hay que mostrar la capacidad de acción y reacción, de empatía y resiliencia que poseemos.

3 **Evitar imágenes de carácter emocional y/o morboso.**
No sirven para transmitir la dimensión real de las agresiones sexuales y nos sitúan como víctimas y objetos sexuales pasivos.

4 **Identificar los agresores como se hace con los autores de otros delitos.**
Poderlos identificar puede poner sobre aviso a otras mujeres y salvarlas de una agresión, especialmente cuando el agresor es reincidente. También contribuye al proceso de reparación.

5 **Publicar fotos recientes de los agresores en caso de ser mayores de edad.**
Es necesario que las imágenes de los agresores sean recientes porque de otro modo la información pierde el carácter de ayuda social y reparación que debe tener.

6 **Cuando el agresor sea una persona pública evitar magnificar su posición social para desvincularlo de la agresión.**
Evitar utilizar las imágenes para mostrar el agresor como un triunfador o en un contexto que nos remita más a su posición y carrera profesional que al papel de sujeto perpetrador de la agresión. Cuando se destaque el estatus, que sea como elemento agravante de la agresión y de impunidad.

7 **No publicar fotos o audiovisuales de recurso que den pie a interpretaciones erróneas.**
Si en relación a una información sobre una agresión sexual publicamos imágenes de mujeres bebiendo alcohol o con actitudes lúdico festivas podemos inducir a errores de interpretación y emitir mensajes implícitos contradictorios con la información que queremos dar.

Estas recomendaciones han sido elaboradas a partir del trabajo conjunto entre mujeres que han sufrido agresiones sexuales y profesionales del periodismo, con un objetivo ambicioso: transformar los discursos de los medios de comunicación para lograr un cambio del imaginario social de estas graves violencias machistas.

La voz y el conocimiento de las mujeres que han sufrido agresiones sexuales son el fundamento de estas recomendaciones. Por eso otorgamos al resultado toda la legitimidad para que pueda ser aplicado al tratamiento de cualquier información relacionada con las agresiones sexuales, independientemente de la persona que las haya sufrido.

RECOMENDACIONES PARA INFORMAR SOBRE LAS AGRESIONES SEXUALES

MU JERES VALIEN TES

Isabel Muntané
Violeta García

Màster UAB Gènere Comunicació
aadas Associació Assistència Dones Agredides Sexualment
almena cooperativa feminista

Colaboran
Generalitat de Catalunya
Institut Català de les Dones
Ajuntament de Barcelona

INFORMAR SOBRE LAS MUJERES

Somos ciudadanas de derecho

1 Presentarnos como sujetas activas en nuestra diversidad.
Las mujeres somos ciudadanas con derechos que tienen que garantizarse y respetarse. No somos objetos sexuales.

2 No revictimizarnos abusando de la palabra "víctima".
Debe hacerse uso y no abuso de este término, y hablar desde las múltiples facetas de nuestra vida (vecinas, ciudadanas, profesionales...) respetando nuestro derecho al anonimato y el de nuestro entorno.

3 Respetar nuestra individualidad.
No presentarnos, únicamente, como parte de una estadística.

4 No dar detalles morbosos de las agresiones sexuales.
Los detalles que se dan habitualmente son morbosos, no tienen importancia y nos sitúan como objetos sexuales pasivos. Hay que dar detalles como herramienta de formación y prevención para romper el imaginario socialmente construido y que no se corresponde con la realidad de las agresiones.

5 Visibilizar y dar autoridad a nuestra palabra.
Hay que construir el relato informativo desde las afirmaciones y evitar expresiones que transmiten duda y cuestionan nuestra palabra.
- No utilizar eufemismos pera hablar de agresiones sexuales.
- No utilizar condicionales.
- No abusar de palabras como "supuesta" y "presunto".

Explicar los procesos judiciales de recuperación y de reparación

10 Visibilizar nuestros procesos de recuperación y resiliencia.
La mayoría de nosotras hemos iniciado un proceso de recuperación y hemos superado, de diferentes maneras, las consecuencias de la agresión.

11 Informar sobre las dificultades de presentar una denuncia e iniciar un proceso judicial.
No presentar el proceso policial y judicial como si fuera fácil o garantizase la condena del agresor.

12 No alimentar el mito de las denuncias falsas ni insistir en la retirada de las denuncias.
La dificultad de los procesos hace que muchas de nosotras desistamos de llegar al final, pero esto no significa que la denuncia haya sido falsa.

13 Informar de la realidad de los acuerdos judiciales o extrajudiciales.
No utilizar estos acuerdos para presentarnos como personas que buscamos compensación económica o notoriedad.

14 Dar importancia a los procesos de reparación.
Hay que visibilizar los procesos de reparación, porque las agresiones sexuales son un atentado contra los derechos humanos y tienen un impacto social.

15 Informar sobre los recursos y servicios de ayuda y recuperación y dar voz a las expertas y a las entidades feministas.
Las entidades de mujeres tienen formación teórica y experiencia práctica sobre las violencias machistas.

No atribuirnos la responsabilidad

Los delitos contra la libertad sexual son los únicos donde las víctimas tenemos que demostrar nuestra inocencia.

6 Las mujeres no tenemos que justificar nuestra respuesta a la agresión sexual.
Una agresión sexual es siempre un delito, independientemente de la respuesta de quien la ha sufrido.

7 Las mujeres no tenemos que demostrar que hemos sufrido lesiones físicas ni el uso de la fuerza.
El imaginario colectivo no se corresponde con la realidad: en la mayoría de las agresiones sexuales no hay heridas físicas ni uso de fuerza extrema.

8 Evitar focalizar la información en datos circunstanciales:
- Había bebido.
- Se fue con un desconocido.
- Iba sola.
- Era de noche.

No insistir en estos aspectos para cuestionar nuestro comportamiento y por tanto responsabilizarnos de la agresión. Usarlos sólo cuando sirvan para demostrar la premeditación y alevosía del agresor.

9 Evitar hacer juicios de valor de las relaciones sexoafectivas entre agresor y agredida.
Las relaciones sexoafectivas que tuviéramos o hubiéramos tenido con el agresor no influencian ni restan importancia a la agresión sexual.

INFORMAR SOBRE LOS AGRESORES Y LAS AGRESIONES

No difuminar la responsabilidad de los agresores

1 Los únicos responsables de las agresiones sexuales son los hombres agresores.
- Todos los agresores son responsables de sus actos.
- Los factores externos (la presión de grupo, el consumo de alcohol o drogas) pueden actuar de catalizadores pero no son la causa de las agresiones.
- No focalizar la responsabilidad sobre otras personas (madres, padres, profesionales de la educación...).

2 No presentar los agresores como hombres no integrados en la sociedad.
- Los agresores pertenecen a todas las clases sociales y nacionalidades, y la mayoría tienen una vida cotidiana rutinaria.
- La mayoría de los agresores son hombres conocidos y de nuestro entorno de confianza.

3 Las agresiones no son hechos fortuitos motivados por un impulso, sino acciones premeditadas.
Los agresores saben lo que hacen, y no actúan movidos por el deseo sexual ni por ninguna disfunción sexual, sino para humillar y ejercer poder sobre las mujeres, adolescentes, niñas y niños.

No minimizar las agresiones sexuales

4 Presentar a los agresores como autores de un delito y no permitir que se justifiquen y desresponsabilicen.
No reproducir sus palabras de manera acrítica. Cuando sean personas famosas, no destacar este hecho por encima del hecho delictivo.

5 Las violencias sexuales son un fenómeno estructural fruto del machismo.
Las agresiones sexuales son la expresión del ejercicio del poder del hombre fruto del machismo social. Hay que contextualizarlas y no tratarlas como hechos aislados. No tienen que ir a la sección de sucesos, gente, estilos o tendencias.

6 Diferenciar los tipos de agresiones sexuals.
Se tiene que informar sobre los diferentes tipos de agresiones sexuales, con el objetivo de ayudar a reconocerlas.

7 No relacionar las agresiones sexuales con el consentimiento.
El consentimiento es un acuerdo deliberado. En una agresión sexual nunca hay acuerdos.

8 Evitar comparaciones ventajosas con otros delitos si hacerlo implica minimizar las agresiones.
Si se compara una agresión sexual con otro delito hay que vigilar para que la agresión no quede minimizada.

MU JERES VALIEN TES